



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-752 y Carrion  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos  
Quito, Ecuador

### **Dictamen sobre los estados financieros**

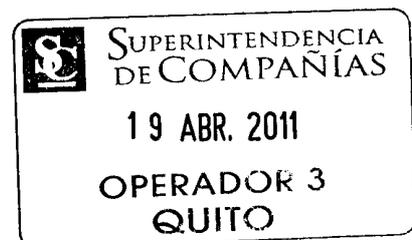
1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



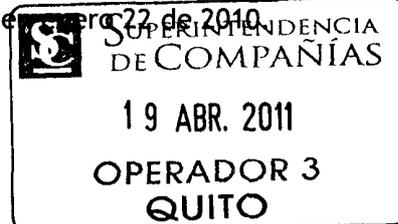
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

#### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2010 y 2009, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Énfasis

6. Como se menciona en la Nota L, los estados financieros adjuntos, fueron preparados considerando que AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a US\$(105,811) y US\$(89,694) respectivamente. Durante el año 2010 AnalyticaFunds Management C.A. no ha generado suficientes ingresos operativos para cubrir sus costos operacionales. AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos para incrementar sus ingresos se encuentra aplicando un plan de visitas y mercadeo alrededor del Ecuador. El plan impactará positivamente en el incremento de ingresos para la Compañía, cuyos primeros resultados se han dado en los primeros meses del 2011.
7. AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 adjuntos, son los primeros que AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en este informe al 31 de diciembre de 2009 difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y cuyo informe fue fechado el 22 de enero de 2010.

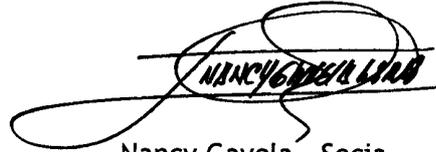


**Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

8. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como agente de retención y percepción de AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emiten por separado.

*BDO ECUADOR.*

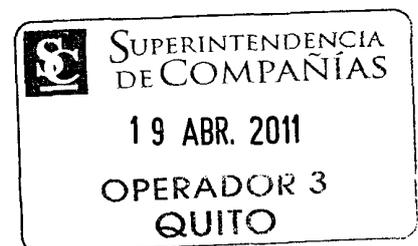
Marzo 21, 2011  
RNAE No. 193



Nancy Gavella - Socia



**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**



**CONTENIDO:**

Estados de situación financiera clasificados  
Estados de resultados integrales por función  
Estados de resultados integrales  
Estados de evolución del patrimonio  
Estados de flujos de efectivo consolidado - método indirecto  
Políticas contables y notas a los estados financieros

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

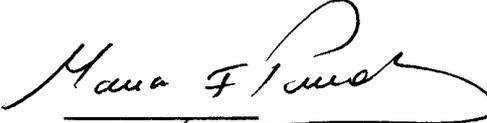
**Estados de Situación Financiera Clasificado**

**A Diciembre 31, 2010, Diciembre 31, 2009 y Enero 1, 2009**

**(Expresados en dólares)**

		31-Dic-10	31-Dic-09	01-Ene-09
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes:</b>				
Activo disponible	(Nota A)	270,931	282,193	301,060
Activos financieros	(Nota B)	3,251	1,658	965
Otros activos corrientes	(Nota C)	10,351	12,734	10,203
<b>Total activos corrientes</b>		<b>284,533</b>	<b>296,585</b>	<b>312,228</b>
Propiedad, planta y equipos	(Nota D)	12,406	14,263	16,799
Activos intangibles	(Nota E)	323	2,411	4,603
		<b>297,262</b>	<b>313,259</b>	<b>333,630</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	(Nota R)	<b>1,958,819</b>	<b>100,780</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Obligaciones	(Nota F)	80	160	19
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>80</b>	<b>160</b>	<b>19</b>
Impuestos diferidos	(Nota H)	2,946	2,746	1,537
<b>Total pasivos</b>		<b>3,026</b>	<b>2,906</b>	<b>1,556</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>				
Capital social	(Nota I)	400,000	400,000	400,000
Reserva legal	(Nota J)	5	5	5
Reserva facultativa	(Nota K)	42	42	42
Resultados acumulados	(Nota L)	(105,811)	(89,694)	(67,973)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>294,236</b>	<b>310,353</b>	<b>332,074</b>
		<b>297,262</b>	<b>313,259</b>	<b>333,630</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	(Nota R)	<b>1,958,819</b>	<b>100,780</b>	<b>-</b>

  
 REPRESENTANTE LEGAL

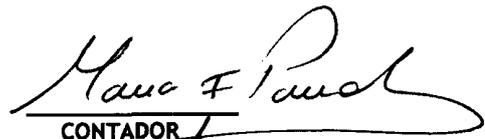
  
 CONTADOR

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**  
**Estados de Resultados Integrales por función**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>		
Comisiones ganadas (Nota M)	6,700	1,300
Ingresos financieros	245	821
<b>Gastos de operación:</b>		
Gastos administrativos (Nota N)	(6,202)	(6,468)
Gastos generales (Nota O)	(5,264)	(5,167)
Impuestos, tasas y contribuciones (Nota P)	(11,386)	(9,158)
Gastos financieros	(10)	-
Otros gastos (Nota Q)	-	(1,840)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(15,917)</b>	<b>(20,512)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota H)	(200)	(1,209)
<b>Pérdida en operación</b>	<b>(16,117)</b>	<b>(21,721)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(16,117)</b>	<b>(21,721)</b>
<b>Pérdida por acción, neta</b>	<b>(0.40)</b>	<b>(0.54)</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>

  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CONTADOR

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

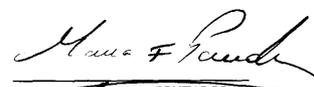
**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

(Expresados en dólares)

	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados		Total	Total
				Pérdidas acumuladas	aplicación primera vez NIIF		
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009:</b>	400,000	5	42	(97,933)	8,239	(89,694)	310,353
<b>Cambios del patrimonio en el año</b>							
Resultado integral: Ganancia (pérdida)	-	-	-	(16,117)	-	(16,117)	(16,117)
<b>Saldo al final del período 31 diciembre de 2010</b>	400,000	5	42	(114,050)	8,239	(105,811)	294,236
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2009:</b>	400,000	5	42	(72,585)	4,612	(67,973)	332,074
<b>Cambios del patrimonio en el año</b>							
Resultado integral: Ganancia (pérdida)	-	-	-	(25,348)	3,627	(21,721)	(21,721)
<b>Saldo al final del período 31 diciembre de 2009</b>	400,000	5	42	(97,933)	8,239	(89,694)	310,353

  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CONTADOR

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**  
**Estados de Flujo de Efectivo Directo**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	7,286	607
Efectivo pagado a proveedores	(16,614)	(20,295)
Intereses recibidos	245	821
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<b>(9,083)</b>	<b>(18,867)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Aumento en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(2,179)	-
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(2,179)</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Disminución neta de efectivo	(11,262)	(18,867)
Efectivo al inicio del año	282,193	301,060
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>270,931</b>	<b>282,193</b>

  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CONTADOR

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto  
Utilizado en las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
<b>Pérdida neta</b>	(16,117)	(21,721)
<b>Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,857	2,536
Amortización de activos intangibles	2,088	2,192
Anticipo impuesto a la renta	1,866	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	1,103	(3,224)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(80)	141
Aumento impuesto diferido por pagar	200	1,209
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<b>(9,083)</b>	<b>(18,867)</b>

  
REPRESENTANTE LEGAL

  
CONTADOR

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1. Políticas de Contabilidad Significativas.**

**1.1 Información general.**

AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador, el 16 de julio de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre de 2001 y su objeto social es la administración de fondos de inversión, administración de negocios fiduciarios definidos en la Ley de Mercado de Valores, actuación como emisora en procesos de titularización y de representación de fondos internacionales de inversión. El plazo de duración de la Compañía es de 99 años.

La Administradora durante los años 2010 y 2009, diseño y dio comienzo a un plan de visitas y mercadeo con el propósito de dar a conocer los servicios que ofrece y posicionar más a AnalyticaFunds Management en el mercado de los negocios fiduciarios. Dentro de este plan en el año 2010 y 2009 se visitaron Compañías ubicadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta e Ibarra.

Las líneas de negocios para la Administradora se enfocarán en negocios fiduciarios relacionados a fideicomisos de titularización, fideicomisos de administración de flujos, fideicomisos de tenencia jurídica y fideicomisos de garantía, sin que esto signifique un limitante al momento de desarrollar otros tipos de negocios fiduciarios.

Durante el año 2010 y los primeros meses del año 2011 la aplicación del plan de visitas comenzó a dar sus primeros resultados con cierres de negocios de administración de fideicomisos de administración de flujos con Compañías ubicadas principalmente en las ciudades de Quito y Cuenca.

**1.2 Antecedentes.**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, de acuerdo con el ARTÍCULO CUARTO de la resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, que estipula que: "Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier Compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, decidió implementar las NIIF anticipadamente, siendo el 2009 el año de transición y la aplicación desde el 01 de enero de 2010, para lo cual se establecieron las siguientes Políticas contables :

**1.3 Período contable.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto.

**1.4 Bases de preparación.**

Los estados financieros adjuntos de AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2010 constituye los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, que estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. Anteriormente, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Una explicación de cómo la transición a NIIF ha afectado la posición financiera reportada y resultados de la operación se explica detalladamente en la Nota 2.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1.5 Moneda de presentación y moneda funcional.**

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América, según corresponde a la moneda funcional de la Compañía.

**1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos que figuran registrados en ellos.

La Administradora, mantiene sus estados financieros en forma independiente de los fondos y demás fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos. La contabilidad de los fideicomisos mercantiles y de los encargos fiduciarios que administre deberá reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujetarán a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mediante publicación en el Registro Oficial No. 321 del 8 de mayo de 2001, se codificó el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios por parte del Consejo Nacional de Valores. En dicha codificación se establece de manera formal que los registros contables que realicen los fideicomisos deberán seguir los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2	Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38	Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36	Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17	Distribución de activos que no son efectivos, a los dueños.	01/07/2009

**AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
CINIIF 18	Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9	Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16	Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera.	01/07/2009

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
Enmienda a NIC 32	Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3	Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34	Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a	Presentación de estados	01/01/2011

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
NIC 1	financieros.	
NIC 24 revisada	Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros.	01/01/2013
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14	Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(\*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

**1.7 Estimaciones de la administración.**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, planta, y equipos.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **1.8 Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

#### **1.9 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

#### **1.10 Activos Financieros.**

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

- Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

- Préstamos y partidas por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

#### **1.11 Propiedades, planta y equipo.**

- Costo.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

- Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	<b>Años de Vida útil Estimada</b>	<b>Valor residual</b>
Equipo de oficina	6 a 10	2%
Equipo de computación	12	1%

**1.12 Activos Intangibles.**

Corresponden principalmente a programas informáticos adquiridos de terceros, los cuales son amortizados linealmente en el plazo máximo de 3 años o en el plazo del contrato.

**1.13 Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiesen estar deteriorados. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**1.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**1.16 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.**

El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

**1.17 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor justo de los ingresos por prestación de servicios, netos de devoluciones y descuentos, son:

- Comisiones Ganadas.

Corresponden principalmente a comisiones por administración y estructuración de fideicomisos, son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

- Ingresos Financieros.

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**1.18 Gastos de operación.**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1.19 Pérdida por acción.**

AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**1.20 Capital emitido.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**1.21 Gestión de riesgo financiero.**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

- Riesgo país.

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

- Riesgo de los activos.

Los activos fijos de la Compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

**1.22 Medio ambiente.**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

La actividad de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**1.23 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**1.24 Cuentas de orden.**

Registran los patrimonios autónomos de los fideicomisos y encargos fiduciarios administrados por la Administradora al momento de la elaboración de la escritura pública.

**2. Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2009. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2010. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

AnalyticaFunds Management C.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

**2.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.**

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.

No aplicable.

- b. Contratos de seguro.

No aplicable.

- c. Valor razonable o revalorización como costo atribuible.

NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente. La Compañía ha elegido medir sus propiedades, planta y equipos al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar el desgaste real de sus activos.

- d. Arrendamientos.

No aplicable.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

- e. Beneficios a los empleados.  
No aplicable.
- f. Diferencias de conversión acumulada.  
No aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.  
No aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.  
No aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.  
No aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.  
No aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.  
No aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.  
No aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.  
No aplicable.
- n. Costos por préstamos.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

No aplicable.

- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.

No aplicable.

**2.2 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador.**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a NIIF en la Compañía:

- Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.
- Conciliación del Patrimonio neto al 1 enero 2009 y 31 de diciembre 2009.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero 2009.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009.
- Conciliación del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2009.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las dos normativas aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre 2009 y sobre los resultados del año 2009.

**2.3 Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.**

En la cuenta depreciación acumulada se realiza un ajuste por error en el cálculo de la depreciación, la misma que se calculaba en relación a una vida útil tributaria, los cálculos actuales se realizan en base una vida útil y un valor residual estimado por la empresa Accounter & Asoc. S.A. perito calificado por la Superintendencia de Compañías, No. de Registro SC-RNP. 341, según informe de fecha 31 de mayo de 2009.

**AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF – Equipo de oficina.	21	5
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF – Equipo de computación.	4,815	6,144
	<b>4,836</b>	<b>6,149</b>

Los valores que corresponden a cada uno de estos componentes tanto en su valor histórico como en su depreciación acumulada se detallan a continuación:

**Equipo de oficina:**

Valor Histórico	391
(-) Depreciación acumulada	(199)
<b>Valor Neto al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>192</b>

**Equipo de computación:**

Valor Histórico	25,166
(-) Depreciación acumulada	(11,095)
<b>Valor Neto al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>14,071</b>

Estos ajustes afectaron a las cuentas contables: equipo de oficina, depreciación acumulada equipo de oficina; equipo de computación y amortización acumulada equipo de computación.

Todos estos ajustes también originan diferencias en los impuestos pagados, por lo cual se determinó el valor de los impuestos diferidos. Según NIC 12, si la cantidad pagada excede del valor a pagar, el exceso se reconocerá como un activo, y si el valor no se ha liquidado en su totalidad se debe reconocer como un pasivo. Los valores registrados por impuestos diferidos son los siguientes:

**AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Impuesto diferido por pagar	(2,746)	(1,537)

**2.4 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2009.**

	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	302,114	327,462
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	10,985	6,149
Impuesto diferido por pagar por actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	(2,746)	(1,537)
Patrimonio NIIF	310,353	332,074

**2.5 Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2009.**

	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>
Pérdida bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	(25,348)
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	4,836
Reconocimiento de Impuesto diferido por actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	(1,209)
Pérdida bajo NIIF	(21,721)

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**2.6 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 1 de enero y 31 de diciembre del 2009.**

<u>Al 1 de enero de 2009</u>	<u>Según NEC</u>	<u>Efecto de la transición</u>	<u>Según NIIF</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	301,060	-	301,060
Activos financieros	965	-	965
Otros activos corrientes	10,203	-	10,203
<b>Total activos corrientes</b>	<b>312,228</b>	<b>-</b>	<b>312,228</b>
Propiedad, planta y equipo	16,799	1,546	15,253
Activos intangibles	4,603	4,603	-
<b>Total activos</b>	<b>333,630</b>	<b>6,149</b>	<b>327,481</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones	19	-	19
Total pasivos corrientes	19	-	19
Pasivo diferido	1,537	1,537	-
Total pasivos	1,556	1,537	19
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital pagado	400,000	-	400,000
Reserva legal	5	-	5
Reserva facultativa	42	-	42
Resultados acumulados	(67,973)	4,612	(72,585)
Total patrimonio de los accionistas	332,074	4,612	327,462
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<b>333,630</b>	<b>6,149</b>	<b>327,481</b>

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>	<b>Según NIIF</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	282,193	-	282,193
Activos financieros	1,658	-	1,658
Otros activos corrientes	12,734	-	12,734
<b>Total activos corrientes</b>	<b>296,585</b>	<b>-</b>	<b>296,585</b>
Propiedad, planta y equipos	14,263	8,574	5,689
Activos intangibles	2,411	2,411	-
<b>Total activos</b>	<b>313,259</b>	<b>10,985</b>	<b>302,274</b>
Cuentas de orden deudoras	100,780	-	100,780
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones	160	-	160
Total pasivos corrientes	160	-	160
Pasivo diferido	2,746	2,746	-
Total pasivos	2,906	2,746	160
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital pagado	400,000	-	400,000
Reserva legal	5	-	5
Reserva facultativa	42	-	42
Resultados acumulados	(89,694)	8,239	(97,933)
Total patrimonio de los accionistas	310,353	8,239	302,114
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<b>313,259</b>	<b>10,985</b>	<b>302,274</b>
Cuentas de orden acreedoras	100,780	-	100,780

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**2.7 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por función al 31 de diciembre del 2009.**

<b>Por el período de doce meses terminado en Diciembre 31, 2009</b>	<b>Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>	<b>Según NIIF</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>			
Comisiones ganadas	1,300	-	1,300
Ingresos financieros	821	-	821
<b>Utilidad bruta en ingresos</b>	<b>2,121</b>	<b>-</b>	<b>2,121</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>(22,633)</b>	<b>4,836</b>	<b>(27,469)</b>
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(20,512)</b>	<b>4,836</b>	<b>(25,348)</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(1,209)</b>	<b>(1,209)</b>	<b>-</b>
<b>Pérdida en operación</b>	<b>(21,721)</b>	<b>3,627</b>	<b>(25,348)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(21,721)</b>	<b>3,627</b>	<b>(25,348)</b>
<b>Pérdida por acción, neta</b>	<b>(0.54)</b>	<b>0.09</b>	<b>(0.63)</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>40,000</b>	<b>-</b>	<b>40,000</b>

**2.8 Conciliación del Estado de Flujos de efectivo indirecto al 31 de diciembre del 2009.**

La principal diferencia entre Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) y NIIF en la preparación del estado de flujos de efectivo, hace relación con la conciliación de la pérdida Neta con el efectivo utilizado en las actividades de operación. La conciliación del Estado de Flujos de efectivo indirecto al 31 de diciembre del 2009 es como sigue:

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

<b>Por el período de doce meses terminado en Diciembre 31 de 2009, Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>	<b>Según NIIF</b>
<b>Pérdida neta</b>	(25,348)	3,627 (21,721)
<b>Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9,564	(7,028) 2,536
Amortización de activos intangibles	-	2,192 2,192
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(3,224)	- (3,224)
Aumento en cuentas por pagar	141	- 141
Aumento impuesto diferido por pagar	-	1,209 1,209
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(18,867)</b>	<b>- (18,867)</b>

**AnalyticaFunds Management C**  
**Administradora de Fondos y Fideicomiso**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**A. Activo disponible.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
Caja chica		100	100	100
Oppenheimer Cfa. Cte. No. G24-1417489	(1)	267,476	281,493	296,643
Banco Internacional Cfa. Cte. No. 070060679-7	(1)	3,355	600	4,317
		270,931	282,193	301,060

(1) Los saldos de bancos corresponden a depósitos en moneda funcional dólar en bancos nacionales y del exterior, sobre los cuales no existe ninguna restricción ni impedimento de utilización, los mismos están conciliados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**B. Activos financieros.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
A valor razonable con cambios en resultados	(1)	2,179	-	-
Cuentas y documentos por cobrar		1,072	1,658	965
		3,251	1,658	965

(1) Corresponde a la nota de crédito de excepción No. 0111450, emitida por el Servicio de Rentas Internas con fecha 21 de diciembre de 2010, por concepto de renta anticipo mínimo, registrada a su valor nominal.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**C. Otros activos corrientes.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Anticipos de impuesto a la renta	2,195	4,260	2,216
Retenciones fuente impuesto a la renta	111	494	468
Retenciones fuente IVA	720	410	410
Crédito tributario IVA	7,325	7,570	7,109
	<b>10,351</b>	<b>12,734</b>	<b>10,203</b>

**D. Propiedades, planta y equipo.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Valor Neto</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Equipos de computación, neto	12,229	14,071	16,588
Equipo de oficina, neto	177	192	211
Propiedades, planta y equipo, neto	<b>12,406</b>	<b>14,263</b>	<b>16,799</b>

<b>Valor Bruto</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Equipos de computación, Bruto	25,166	25,166	25,166
Equipo de oficina, Bruto	391	391	391
Propiedades, planta y equipo, Bruto	<b>25,557</b>	<b>25,557</b>	<b>25,557</b>

**AnalyticaFunds Management C.A.  
Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Equipos de computación, depreciación acumulada	(12,937)	(11,095)	(8,578)
Equipo de oficina, depreciación acumulada	(214)	(199)	(180)
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(13,151)	(11,294)	(8,758)

El movimiento de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial y final	25,557	25,557
<b>Depreciación acumulada :</b>		
Saldo inicial	(11,294)	(8,758)
Gasto del año	(1,857)	(2,536)
Saldo final	(13,151)	(11,294)

**E. Activos intangibles**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Valor neto</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Software, neto	323	2,411	4,603
<b>Valor Bruto</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Software	7,414	7,414	7,414

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Amortización acumulada</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Software, amortización acumulada	(7,091)	(5,003)	(2,811)

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial y final	7,414	7,414
<b>Amortización acumulada :</b>		
Saldo inicial	(5,003)	(2,811)
Gasto del año	(2,088)	(2,192)
Saldo final	(7,091)	(5,003)

**F. Obligaciones.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Obligaciones patronales	75	65	-
Obligaciones tributarias	5	95	19
	80	160	19

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**G. Impuesto a la renta.**

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2007 hasta 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida según libros antes de impuesto a la renta	(16,117)	(21,721)
Ajuste NIIF	-	(3,627)
<b>Más ó (menos) partidas conciliatorias:</b>		
Depreciación Equipo de computación	(1,270)	
Depreciación Equipo de oficina	(22)	
Más gastos no deducibles	3,640	1,943
Menos ingresos exentos	-	-
<hr/>		
Base imponible para impuesto a las ganancias	(13,769)	(23,405)
<hr/>		
Impuesto a la renta afectado por el 25%	-	-
<hr/>		
Impuesto mínimo (1)	(1,866)	-
<hr/>		

- (1) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2010, de acuerdo con el artículo 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el anticipo pagado origina un crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado, caso contrario este anticipo se constituye como un impuesto mínimo.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El cálculo del anticipo del impuesto a la renta, para el año 2010, fue como sigue:

	<b>Base de cálculo</b>	<b>Valor</b>
Patrimonio total (0.2%)	302,113	604
Costos y gastos deducibles (0.2%)	25,526	51
Activo total menos cuentas por cobrar comerciales (0.4%)	300,615	1,203
Ingresos gravables (0.4%)	2,121	8
		1,866

**H. Impuesto diferido.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	<b>Tributario</b>	<b>Diferencia NIF temporaria</b>
<b>Diciembre 31, 2008</b>		
Equipos de computación	10,442	16,587
Equipos de oficina	205	210
	10,647	16,797
		6,150
<b>Diciembre 31, 2009</b>		
Equipos de computación	3,112	14,071
Equipos de oficina	166	191
	3,278	14,262
		10,984

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Diciembre 31, 2010</b>	<b>Tributario</b>	<b>Diferencia NIIF temporaria</b>	
Equipos de computación	-	12,229	12,229
Equipos de oficina	127	174	47
	127	12,403	12,276

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Impuesto diferido por pagar por actualización depreciación acumulada – Equipo de Computo	2,935	2,740	1,536
Impuesto diferido por pagar por actualización depreciación acumulada – Equipo de oficina	11	6	1
	2,946	2,746	1,537

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	2,746	1,537
Reconocido en resultados - impuesto diferido por actualización depreciación acumulada – Equipo de Computación	195	1,204
Reconocido en resultados - impuesto diferido por actualización depreciación acumulada – Equipo de oficina	5	5
Saldo Final	2,946	2,746

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Gastos por impuestos corrientes (Nota 9):</b>	1,866	-
<b>Gastos por impuestos diferidos:</b>		
Reconocimiento de impuesto diferido por actualización depreciación acumulada – Equipo de Computación	195	1,204
Reconocimiento de impuesto diferido por actualización depreciación acumulada – Equipo de oficina	5	5
<b>Gastos por impuesto a las ganancias</b>	<b>2,066</b>	<b>1,209</b>

Activos por impuestos diferidos no reconocidos:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Pérdidas fiscales	27,903	24,483	18,146

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**I. Capital social.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, está constituido, por 40.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$10 cada una.

El capital mínimo requerido para las administradoras de fondos y fideicomisos que se dediquen a administrar fondos de inversión y fideicomisos, y participe en procesos de titularización es de 394,335.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La pérdida por acción básica se determina dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período.

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Resultado integral total	(16,117)	(21,721)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	40,000	40,000
<b>Pérdida por acción, neta</b>	<b>(0.40)</b>	<b>(0.54)</b>

**J. Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**K. Reserva facultativa.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y 1 de enero de 2009, corresponde a los resultados del año 2001 después de realizar las deducciones correspondientes, según lo estipulado en Acta de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2003.

**L. Resultados acumulados**

Los estados financieros fueron preparados considerando que la Administradora de Fondos y Fideicomisos continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 105,811 y 89,694 respectivamente, durante el año 2010 la Administradora de Fondos y Fideicomisos no ha generado suficientes ingresos operativos para cubrir sus costos operacionales.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La Administradora durante el año 2010 y 2009 diseño y dio comienzo a un plan de visitas y mercadeo con el propósito de dar a conocer los servicios que ofrece y posicionar más a AnalyticaFunds Management en el mercado de los negocios fiduciarios. Dentro de éste plan en el año 2010 y 2009 se visitaron Compañías ubicadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta e Ibarra.

Las líneas de negocios para la Administradora se enfocarán en negocios fiduciarios relacionados a fideicomisos de titularización, fideicomisos de administración de flujos, fideicomisos de tenencia jurídica y fideicomisos de garantía, sin que esto signifique un limitante al momento de desarrollar otros tipos de negocios fiduciarios.

Durante el año 2010 y los primeros meses del año 2011 la aplicación del plan de visitas comenzó a dar sus primeros resultados con cierres de negocios de administración de fideicomisos de administración de flujos con Compañías ubicadas principalmente en las ciudades de Quito y Cuenca.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**M. Comisiones ganadas.**

Corresponde a comisiones generadas por la administración y estructuración de fideicomisos, un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fideicomiso Mercantil de Administración		
Universitas Equatorialis	3,000	1,300
Fideicomiso Mercantil Aditec	3,000	-
Fideicomiso Mercantil Inmedical	700	-
	<b>6,700</b>	<b>1,300</b>

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**N. Gastos administrativos.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos de personal	895	805
Honorarios	1,160	-
Servicios de terceros	4,147	5,663
	6,202	6,468

**O. Gastos generales.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Materiales y suministros	269	-
Depreciación propiedad, planta y equipo	1,857	2,536
Amortización activos intangibles	2,088	2,192
Otros	1,050	439
	5,264	5,167

**P. Impuestos, tasas y contribuciones.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fiscales	3,127	2,662
Municipales	5,554	5,592
Anticipo impuesto a la renta	1,866	-
Organismos de control	839	904
	11,386	9,158

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**Q. Otros gastos.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Donaciones	-	1,000
Baja cuentas incobrables	-	840
	-	1,840

**R. Cuentas de orden.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Deudoras:</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Fideicomiso Mercantil de Administración Universitas Equatorialis	100,150	99,836	-
Fideicomiso Mercantil Aditec	1,390,744	944	-
Fideicomiso Mercantil Inmedical	467,925	-	-
	1,958,819	100,780	-

<b>Acreedoras:</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Fideicomiso Mercantil de Administración Universitas Equatoriales	100,150	99,836	-
Fideicomiso Mercantil Aditec	1,390,744	944	-
Fideicomiso Mercantil Inmedical	467,925	-	-
	1,958,819	100,780	-

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**S. Sanciones.**

- De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

- De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2010.

**T. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.**

**a) Aplicación de NIIF para PYMES**

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, "las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas."

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Artículo tercero, "toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción."

Artículo cuarto, "si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas."

Artículo quinto, "sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Artículo sexto, "en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo."

Artículo séptimo, "si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

35.2. Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción."

Artículo octavo, "Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos."

Artículo noveno, "Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012."

Artículo décimo, "sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales."

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Artículo décimo primero, "aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado."

**b) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.**

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a.** En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b.** Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- c.** Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d.** Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
- e.** La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- f.** Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- g.** Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- h.** Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

**AnalyticaFunds Management C.A.**  
**Administradora de Fondos y Fideicomisos**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.